



M. I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

J.R.
Exp. 11/2019 N.S.

Anuncio.

Quedando vacante el cargo de Juez de Paz Titular, se comunica a todos los interesados en el desempeño del mismo, que pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el próximo día 15 de julio de 2019.

Deberán adjuntar a la solicitud, fotocopia legible del D.N.I. y currículum vitae.

El Espinar a 15 de mayo de 2019.

LA ALCALDESA,



Fdo. Alicia Palomo Sebastián.